

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA,
REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 03 DE DICIEMBRE DE 2025**

En la ciudad de Tacna, siendo las 11:00 horas del día miércoles 03 de diciembre de 2025, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Universitario, ubicada en la Av. Bolognesi N° 1177, se dio inicio a la Sesión Ordinaria, convocada para la fecha, bajo la Presidencia del señor Rector Dr. Hugo Cirilo Calizaya Calizaya y la asistencia de los siguientes señores Consejeros: el Dr. Arcadio Atencio Vargas, Vicerrector Académico; Dra. Patricia Rosa María Nué Caballero, Decana de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades; Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado, Decano de la Facultad de Ingeniería; Dr. Rafael Fortunato Supo Hallasi, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; Dr. Marco Carlos Alejandro Rivarola Hidalgo, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud; Dr. Ascensión Américo Flores Flores, Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales; Dr. Pedro Ronald Cárdenas Rueda, Director de la Escuela de Post Grado y los estudiantes Luis Edgardo Chura Encinas, Marcelo Jesús Ayquipa Colque, Fernanda Valery Sarmiento Espinoza y Milagros del Rosario Granados Basurco.

Asimismo, asistió la Dra. Eloyna Lucía Peñaloza Arana, Directora General de Administración, de conformidad con el Art. 32 del Estatuto de la UPT.

No asistió: el Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, Vicerrector de Investigación, por encontrarse de comisión de servicios y el estudiante Luis Fabricio Castillo del Prado quien justificó su inasistencia.

Actuó como Secretario Técnico del Consejo Universitario el Mag. Mauricio Julio MacLean Cuadros, Secretario General (e) de la Universidad Privada de Tacna, de conformidad con el Art. 32 del Estatuto de la UPT.

CONSTATACION DE QUÓRUM:

Constatado el quórum reglamentario el señor Presidente dio inicio a la Sesión Ordinaria de la fecha.

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR:

Acta de Sesión Extraordinaria del 26 de noviembre de 2025.

Se somete a votación aprobar dicha acta, siendo el resultado: Aprobada por unanimidad

ACUERDO N° 177-2025: Aprobar el Acta de Sesión Extraordinaria del 20 de agosto de 2025.

RESOLUCIONES RECTORALES CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO UNIVERSITARIO:

N°	N° RESOLUCIÓN	FECHA	ASUNTO
1	2436-2025-UPT-R	27/10/2025	RATIFICAR LA RES. N° 025-CF-2025-UPT/FAEDCOH, QUE APRUEBA EL PROYECTO DE PROYECCIÓN SOCIAL CON ENFOQUE EN RSU DENOMINADO "I CONGRESO INTERNACIONAL: INCLUSIÓN EDUCATIVA SIN FRONTERAS. AVANCES, DESAFÍOS Y PRÁCTICAS TRANSFORMADORAS EN LA FORMACIÓN Y FUNCIÓN DOCENTE"
2	2565-2025-UPT-R	6/11/2025	APROBAR, LA CARGA HORARIA DE LOS SIGUIENTES DOCENTES ORDINARIOS, PARA EL TERCER AÑO DE RESIDENTADO MÉDICO 2023-2026, PARA LOS PROGRAMAS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN MEDICINA HUMANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.
3	2630-2025-UPT-R	17/11/2025	RATIFICAR LA RESOLUCIÓN N° 818-D-2025-UPT/FAEDCOH, DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2025, QUE APRUEBA LA REDISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO DE PROYECCIÓN SOCIAL CON ENFOQUE EN RSU DENOMINADO "I CONGRESO INTERNACIONAL: INCLUSIÓN EDUCATIVA SIN FRONTERAS. AVANCES, DESAFÍOS Y PRÁCTICAS TRANSFORMADORAS EN LA FORMACIÓN Y FUNCIÓN DOCENTE", DENTRO DEL MARCO DE CELEBRACIÓN DEL 40° ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y HUMANIDADES.
4	2718-2025-UPT-R	28/11/2025	APROBAR LA DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE BIENES CULTURALES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA PARA EL AÑO 2025.

El señor Presidente somete a votación la ratificación de las resoluciones rectorales antes indicadas, siendo el resultado: Aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 178-2025: Ratificar las Resoluciones Rectorales consignadas en la relación antes indicada.

DESPACHO:

1.- Carta de fecha 14 de noviembre de 2025, del señor Secretario Ejecutivo de CRISCOS, Sr. Diego Olivares Zuleta, sobre invitación a Misión CRISCOS – España 2026.

El señor Presidente, indica que, a través de la Carta de fecha 14 de noviembre de 2025, el señor Secretario Ejecutivo de CRISCOS, Sr. Diego Olivares Zuleta, hace conocer la invitación a participar en la Misión CRISCOS – España 2026, del 05 al 14 de mayo de 2026, según programación adjunta.

En ese sentido el señor Rector Dr. Hugo Calizaya Calizaya solicita autorización al Consejo Universitario con la finalidad de asistir a la Misión CRISCOS – España 2026, del 05 al 14 de mayo de 2026.

Siendo sometido a votación, es aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 179-2025: AUTORIZAR el viaje del señor Rector de la Universidad Privada de Tacna, Dr. Hugo Calizaya Calizaya con la finalidad de asistir a la Misión CRISCOS – España 2026, del 05 al 14 de mayo de 2026, según programación adjunta.

Siendo las 11:10 horas se incorpora a la presente sesión, la Dra. Nelly Luzgarda Gonzales Muñiz de Gonzales, Decana de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, a partir de ahora se cuenta con la asistencia de 13 consejeros.

2.- Oficio N° 596-2025-UPT-GECA, de fecha 31 de octubre de 2025. Sobre informe de resultados de la auditoría de recertificación ISO 9001:2015.

El señor Presidente, informa que de acuerdo con lo establecido en el informe oficial emitido por CERTHIA, la Universidad Privada de Tacna ha superado satisfactoriamente el proceso de auditoría de recertificación, cumpliendo de manera efectiva con los requisitos de la norma, sin haberse identificado no conformidades, en ese sentido solicita al Consejo Universitario una felicitación al equipo de trabajo de la Oficina de Gestión de la Calidad por haber superado satisfactoriamente el proceso de auditoría de recertificación ISO 9001:2015.

Siendo sometido a votación, es aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 180-2025: FELICITAR al equipo de trabajo de la Oficina de Gestión de la Calidad por haber superado satisfactoriamente el proceso de auditoría de recertificación ISO 9001:2015.

3.- Oficio N° 4622-2025-SUNEDU-DS-DIRESESU-UVE, de fecha 14 de noviembre de 2025. Sobre Agradecimiento por participación de la comunidad universitaria en el Encuentro Sunedu: ideas que conectan, acciones que construyen.

Se tomó conocimiento.

4.- Oficio N° 883-2025-UPT-FAU, de fecha 25 de noviembre de 2025. Sobre convocatoria al Proceso de Ratificación Docente Ordinario a tiempo completo en la Categoría de Principal y Asociado para la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Pase a la Orden del Día como Punto N° 11.

5.- Oficio N° 576-2025-UPT-FAING, de fecha 02 de diciembre de 2025. Sobre pedido de felicitación y reconocimiento al Comité de Mejora Continua por acreditación obtenida.

El señor Presidente, indica que, a través del Oficio N° 576-2025-UPT-FAING, de fecha 02 de diciembre de 2025, el señor Decano de la Facultad de Ingeniería, Dr. Noribal Zegarra Alvarado, solicita se emita una felicitación y reconocimiento institucional al equipo de trabajo de los Comités de Mejora Continua de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Ambiental e Ingeniería Electrónica, por el logro obtenido en el proceso de acreditación conforme a los estándares establecidos por ICACIT.

Siendo sometido a votación, es aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 181-2025: FELICITAR y RECONOCER a los miembros de los Comités de Mejora Continua de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Ambiental e Ingeniería Electrónica, por el logro obtenido en el proceso de acreditación conforme a los estándares establecidos por ICACIT:

INGENIERÍA AMBIENTAL

- Mtra. Milagros Herrera Rejas - Miembro Nato
- Ing. Carmen Rosa Román Arce - Secretario Técnico
- Dr. Richard Sabino Lazo Ramos - Miembro

INGENIERÍA ELECTRÓNICA

- Dr. Anibal Juan Espinoza Aranciaga - Miembro Nato
- Mag. Hugo Javier Rivera Herrera - Secretario Técnico
- Mag. Tito Leoncio Córdova Miranda - Miembro

6.- Oficio N° 575-2025-UPT-FAING, de fecha 02 de diciembre de 2025. Sobre convocatoria al Proceso de Promoción Docente para cubrir dos (02) plazas para la categoría de Asociado a Tiempo Completo en la Facultad de Ingeniería.

Pase a la Orden del Día como Punto N° 12.

7.- Oficio N° 882-2025-UPT-FAU, de fecha 25 de noviembre de 2025. Sobre convocatoria al Proceso de Promoción Docente para cubrir una (01) plaza para la categoría de Asociado a Tiempo Completo en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Pase a la Orden del Día como Punto N° 13.

INFORMES:

El Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado, Decano de la Facultad de Ingeniería, informa lo siguiente:

- Sobre las actividades que se vienen desarrollando por el fin de ciclo en la Facultad de Ingeniería.
- Sobre la Feria de Investigación de las diferentes escuelas profesionales de la FAING.
- La realización de la ceremonia de culminación de estudios del presente semestre académico, para el día 11 de diciembre de 2025, con la participación de 100 estudiantes que culminarán sus estudios.
- Sobre el desarrollo de la revista de ingeniería con 24 artículos considerados en ella.
- Que se vienen desarrollando cuatro talleres de tutoriales de tesis en la FAING.

La Dra. Nelly Luzgarda Gonzales Muñiz de Gonzales, Decana de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, informa lo siguiente:

- Sobre la creación de la Carrera Profesional de Urbanismo.
- Sobre el desarrollo de la Comisión de Crecimiento y Desarrollo.
- Sobre la realización de la Asamblea de Decanos de Facultades de Arquitectura y Urbanismo con la finalidad de pedir la apertura del capítulo de urbanismo en el Colegio de Arquitectos del Perú.
- Actividades realizadas por el 32° aniversario de creación de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
- Sobre la participación en la REFAL.

El Dr. Ascención Américo Flores Flores, Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales, informa lo siguiente:

- Sobre la participación de la FACEM en el concurso a nivel nacional denominado las mejores prácticas del servicio social, siendo ganadores a nivel nacional.

El estudiante Marcelo Jesús Ayquipa Colque, informa sobre la realización de actividades de confraternización por navidad en las diferentes Facultades con motivo de la culminación del semestre académico 2025-II.

El estudiante Luis Edgardo Chura Encinas, informa sobre la actividad de fin de ciclo con motivo de los 40 años de la UPT, respecto a la distribución de pulseras para asistir a dicho evento.

La Dra. Patricia Rosa María Nué Caballero, Decana de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades, informa lo siguiente:

- Sobre la realización del I Congreso de Educación Inclusiva en cooperación con la Universidad de Tarapacá de Arica - Chile.
- Sobre el desarrollado de varios proyectos de RSU, en la comunidad de personas sordas, madres adolescentes y niños con discapacidad.

El Dr. Marco Carlos Alejandro Rivarola Hidalgo, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, informa lo siguiente:

- Sobre la realización de la Cátedra Edgar Velarde Grabulosa en su 3ra. Versión.

- Sobre el desarrollo del proyecto tutorial de tesis en la versión de artículo científico.
- Sobre la adjudicación de plazas de internado para estudiantes de Tecnología Médica y de Medicina.
- El día de mañana a las 10:00 am se inaugurará en la Clínica Odontológica el Laboratorio de Flujo Digital.
- Sobre el proceso de distribución de pulseras a estudiantes para asistir a la actividad de fin de ciclo con motivo de los 40 años de la UPT, que se desarrollará el día sábado 06 de diciembre de 2025.

El Dr. Pedro Ronald Cárdenas Rueda, Director de la Escuela de Post Grado, informa lo siguiente:

- El 14 y 15 de noviembre de 2025, se desarrolló el VII Seminario internacional de investigación con ponentes de Chile, Argentina, México, Estados Unidos, Guatemala y Colombia.
- El 21 de noviembre de 2025, se realizó la ceremonia de culminación de estudios del semestre académico 2025-I de la Escuela de Post Grado.
- En este momento el señor Vicerrector de Investigación se encuentra en Lima en la Exposición ante la Asamblea General de Asociados CIES, para sustentar incorporación de la Universidad Privada de Tacna, a realizarse el miércoles 03 de diciembre en la Universidad del Pacífico.

El Dr. Rafael Fortunato Supo Hallasi, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, informa lo siguiente:

- Que con fecha 13 y 14 de noviembre de 2025, se llevó a cabo el proyecto de capacitación internacional: II Jornadas nacionales e internacionales de derecho civil, el cual contó con más de 30 ponentes nacionales e internacionales, de Italia, Alemania, Argentina y Chile y de diversas partes del país.
- Se realizó el programa de movilidad docente CRISCOS, por parte del docente Dr. Edgar Parihuana Travezaño, en la Universidad Privada Domingo Savio de Santa Cruz - Bolivia.
- Se desarrollaron 05 proyectos de capacitación, dirigido a docentes y estudiantes de la FADE y 09 proyectos de RSU.
- Se realizó la reunión de cierre del semestre con grupos de interés, con responsables del Poder Judicial, del Ministerio Público, del Gobierno Regional, del Gobierno Local y de la Cámara de Comercio.

PEDIDOS:

La estudiante Fernanda Valery Sarmiento Espinoza, realiza los siguientes pedidos:

- Pide que no se politice ningún tipo de actividad realizada con el presupuesto de las facultades y con los docentes de las facultades.
 - Pide una inspección a los baños en las diferentes Facultades.
- Se traslada el pedido a la DIGA.
- Pide una mayor difusión sobre el evento de fin de ciclo con motivo de los 40 años de la UPT.

El estudiante Luis Fabricio Castillo del Prado, realiza los siguientes pedidos:

- Pide la instalación de una calculadora de notas en la intranet específicamente en el apartado de alumno.
- Se traslada el pedido al VRAC.
- Pide mejorar la calificación docente en el intranet en el sentido que sea más interactivo y a la par más corto.
- Se traslada el pedido a VRAC.
- Pide que cada Facultad pueda financiar la capacitación o participación de docentes y estudiantes ante algún tipo de congreso siendo ponente o participante.
- Se traslada el pedido a VRAC.

El estudiante Marcelo Jesús Ayquipa Colque, realiza los siguientes pedidos:

- Pide realización de un examen sustitutorio donde un examen sustituya una nota por curso.
 - Pide que no haya cruces de exámenes.
 - Se conforme una comisión para la elaboración de un Reglamento de representantes estudiantiles, con sus derechos, deberes y toda la normativa necesaria.
- Se trasladan los pedidos al VRAC.

El Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado, Decano de la Facultad de Ingeniería, realiza los siguientes pedidos:

- Pide la entrega de equipos que ha sido ganados en los concursos de investigación.
- Se traslada el pedido al VRIN.

LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA:

1. Solicitud de amnistía académica temporal y excepcional para el Semestre Académico 2026-I conforme a lineamientos del maestrando Adrián Alejandro COPA QUISPE, del Programa de Maestría en Gestión y Políticas Públicas.
2. Solicitudes de amnistías académicas temporal y excepcional para el Semestre Académico 2026-I conforme a lineamientos, de siete (07) estudiantes de Pregrado, elevadas por el Vicerrectorado Académico.
3. Pedido de adenda hasta el 28 de febrero de 2026, de los servicios de Aseo y Limpieza y de Seguridad y Vigilancia para los locales de la UPT.
4. Ratificación de la Resolución de Facultad N° 031-2025-FACEM/CF, aprueba la propuesta de actualización del Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna y que entrará en vigencia y aplicación para el semestre académico 2026-I.
5. Reconocimiento de estudios realizados por la estudiante de la Escuela Profesional de Administración, Carrera Profesional de Administración de Negocios Internacionales, de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna, con código 2021070840, Yamileth Estefani SANTOS ZAVALA, en la Universidad ECCI - Colombia, en el Semestre Académico 2025-I, a través del Programa de Movilidad Estudiantil – PAME UDUAL
6. Resultados del proceso de ratificación docentes ordinarios a tiempo completo en las categorías de Asociado y Auxiliar de la Facultad de Ingeniería.
7. Propuesta de Lineamientos de Protección de Datos Personales.
8. Ratificación de la Resolución N° 079-2025-UPT/FADE/CF, que designa, conforme al artículo 71 del Reglamento de docentes de la Universidad Privada de Tacna, la Presidencia y Miembros del Jurado Calificador en el Proceso de Convocatoria de Ratificación de Docentes Ordinarios, categoría Principal de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, y aprueba la modificación del cronograma para ejecución del Proceso de Ratificación de Docentes Ordinarios de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, categoría principal en el extremo de la fecha de evaluación de expedientes y audiencia entrevista y resultado e informe final Jurado Calificador.
9. Resultados del proceso de Promoción Docente en la categoría de Principal a Tiempo Completo de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades.
10. Propuesta de Términos de Referencia (TDR) de proyectos priorizados para ser realizados en el periodo vacacional 2026, aprobados con Resolución N° 412-2025-UPT-CU de fecha 26-11-2025.
11. Convocatoria al Proceso de Ratificación Docente Ordinario a tiempo completo en la Categoría de Principal y Asociado para la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
12. Convocatoria al Proceso de Promoción Docente para cubrir dos (02) plazas para la categoría de Asociado a Tiempo Completo en la Facultad de Ingeniería.
13. Convocatoria al Proceso de Promoción Docente para cubrir una (01) plaza para la categoría de Asociado a Tiempo Completo en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

ORDEN DEL DÍA:

Punto N° 1.- Solicitud de amnistía académica temporal y excepcional para el Semestre Académico 2026-I conforme a lineamientos del maestrando Adrián Alejandro COPA QUISPE, del Programa de Maestría en Gestión y Políticas Públicas.

El señor Presidente, indica que, mediante el Oficio N° 945-2025-UPT-VRAC, de fecha 19 de noviembre de 2025, el señor Vicerrector Académico, Dr. Arcadio Atencio Vargas, solicita el otorgamiento de Amnistía Académica temporal y excepcional por lineamientos para el Semestre Académico 2026-I solicitado por el maestrando Adrián Alejandro Copa Quispe del Programa de Maestría en Gestión y Políticas Públicas. Por medio del Informe N° 580-2025-UPT-ESPG-SAC, de fecha 28 de octubre de 2025, elevado por el señor Director de la Escuela de Postgrado, Dr. Pedro Cárdenas Rueda, la Secretaría Académica Administrativa de la ESPG, remite la solicitud del maestrando Adrián Alejandro Copa Quispe del Programa de Maestría en Gestión y Políticas Públicas, quien solicita amnistía académica temporal y excepcional para el Semestre Académico 2026-I, conforme a los Lineamientos de Ampliación para Amnistía Académica Temporal y Excepcional en la Universidad Privada de Tacna para los Semestres Académicos 2026-I y 2026-II, aprobados mediante Resolución N° 325-2025-UPT-CU. Siendo sometido a votación es aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 182-2025: CONCEDER AMNISTÍA ACADÉMICA TEMPORAL Y EXCEPCIONAL, para el Semestre Académico 2026-I, al siguiente maestrando, previo pago de los derechos correspondientes:

APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	PROGRAMA DE POSTGRADO
COPA QUISPE, ADRIÁN ALEJANDRO	2018061420	MAESTRÍA EN GESTIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Punto N° 2.- Solicitudes de amnistías académicas temporal y excepcional para el Semestre Académico 2026-I conforme a lineamientos, de siete (07) estudiantes de Pregrado, elevadas por el Vicerrectorado Académico.

El señor Presidente, indica que, a través del Oficio N° 946-2025-UPT-VRAC, de fecha 19 de noviembre de 2025, el señor Vicerrector Académico, Dr. Arcadio Atencio Vargas, remite la relación de siete (07) estudiantes de pregrado que solicitan amnistía académica temporal y excepcional por lineamientos para el Semestre Académico 2026-I.

Siendo sometido a votación, es aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 183-2025: REINCORPORAR, a siete (07) estudiantes comprendidos en el Oficio N° 946-2025-UPT-VRAC, de fecha 19 de noviembre de 2025, a través del Proceso de Amnistía Académica Temporal y Excepcional por lineamientos de la Universidad Privada de Tacna para el Semestre Académico 2026-I, de acuerdo a la relación adjunta.

Punto N° 3.- Pedido de adenda hasta el 28 de febrero de 2026, de los servicios de Aseo y Limpieza y de Seguridad y Vigilancia para los locales de la UPT.

El señor Presidente, indica que, a través del Oficio N° 296-2025-UPT-DIGA, de fecha 21 de noviembre de 2025, la señora Directora General de Administración Dra. Eloya Peñaloza Arana, solicita se autorice una adenda hasta el 28 de febrero de 2026, de los servicios de Seguridad y Vigilancia y de Aseo y Limpieza para los locales de la Universidad Privada de Tacna, tomando en cuenta la sugerencia del Área de Infraestructura y Mantenimiento en el ítem 3 de los Informes N° 964-2025-UPT-AIMA y 965-2025-UPT-AIMA. Siendo sometida a votación es aprobada por unanimidad.

ACUERDO N° 184-2025: AUTORIZAR una adenda al contrato con la Empresa HUAYNA SAC., para el servicio de Seguridad y Vigilancia, en los locales de la Universidad Privada de Tacna, hasta el 28 de febrero de 2026, tomando en cuenta la sugerencia del Área de Infraestructura y Mantenimiento en el ítem 3 del Informe N° 964-2025-UPT-AIMA.

ACUERDO N° 185-2025: AUTORIZAR una adenda al contrato con la Empresa SERVICIOS DE LIMPIEZA DEL SUR S.A.C., para el servicio de Aseo y Limpieza, en los locales de la Universidad Privada de Tacna, hasta el 28 de febrero de 2026, tomando en cuenta la sugerencia del Área de Infraestructura y Mantenimiento en el ítem 3 del Informe N° 965-2025-UPT-AIMA.

Punto N° 4.- Ratificación de la Resolución de Facultad N° 031-2025-FACEM/CF, aprueba la propuesta de actualización del Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna y que entrará en vigencia y aplicación para el semestre académico 2026-I.

El señor Presidente, manifiesta que, mediante el Oficio N° 1129-2025-UPT-FACEM, de fecha 25 de noviembre de 2025, el señor Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales, Dr. Américo Flores Flores, remite para su ratificación por el Consejo Universitario, la Resolución de Facultad N° 031-2025-FACEM/CF, de fecha 24 de noviembre de 2025, que aprueba la propuesta de actualización del Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna y que entrará en vigencia y aplicación para el semestre académico 2026-I.

Siendo sometido a votación es aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 186-2025: RATIFICAR la Resolución de Facultad N° 031-2025-FACEM/CF, de fecha 24 de noviembre de 2025, que aprueba la propuesta de actualización del Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna y que entrará en vigencia y aplicación para el semestre académico 2026-I.

Punto N° 5.- Reconocimiento de estudios realizados por la estudiante de la Escuela Profesional de Administración, Carrera Profesional de Administración de Negocios Internacionales, de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna, con código 2021070840, Yamileth Estefani SANTOS ZAVALA, en la Universidad ECCI - Colombia, en el Semestre Académico 2025-I, a través del Programa de Movilidad Estudiantil – PAME UDUAL.

El señor Presidente, indica que, por medio del Oficio N° 976-2025-UPT-VRAC, de fecha 26 de noviembre de 2025, del señor Vicerrector Académico Dr. Arcadio Atencio Vargas, hace llegar el expediente de la estudiante Yamileth Estefani SANTOS ZAVALA, para el trámite de reconocimiento de los estudios efectuados en la Universidad ECCI - Colombia, a través del Programa de Movilidad Estudiantil – PAME UDUAL. La Facultad de Ciencias Empresariales, a través del Oficio N° 1081-2025-UPT-FACEM, de fecha 18 de noviembre de 2025, remite el expediente de la estudiante Yamileth Estefani SANTOS ZAVALA, quien fue beneficiaria del Programa de Movilidad Estudiantil – PAME UDUAL, en el Semestre Académico 2025-I, para el trámite de reconocimiento de los estudios efectuados en la Universidad ECCI - Colombia; con opinión favorable de la Oficina de Gestión de Procesos Académicos y Docencia, según Oficio N° 721-2025-UPT-GPAD. Siendo sometido a votación es aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 187-2025: RECONOCER los estudios realizados por la estudiante de la Escuela Profesional de Administración, Carrera Profesional de Administración de Negocios Internacionales, de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna, con código 2021070840, Yamileth Estefani SANTOS ZAVALA, en la Universidad ECCI - Colombia, en el Semestre Académico 2025-I, a través del Programa de Movilidad Estudiantil – PAME UDUAL, conforme al siguiente detalle:

ASIGNATURAS APROBADAS UNIVERSIDAD ECCI - COLOMBIA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	ASIGNATURAS RECONOCIDAS UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN CARRERA PROFESIONAL ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	NOTA	CRÉD.
Acuerdos Internacionales y Geopolítica	NI-732 Tratados y Convenios Internacionales	20	04
Responsabilidad Social	NI-031 Desarrollo y Responsabilidad Social	18	03
Emprendimiento	NI-034 Entrepreneurship	18	03
Plan de Negocios	NI-935 Plan de Negocios Internacionales	17	03
Política Exterior Colombiana	NI-032 Política Exterior	17	03
Formulación y Evaluación de Proyectos	NI-933 Formulación, Evaluación y Gerencia de Proyectos	14	05
Investigación II	CEE-934 Taller de Tesis I	14	03
Innovación Tecnológica	NI-836 Negocios Digitales	17	03

Punto N° 6.- Resultados del proceso de ratificación docentes ordinarios a tiempo completo en las categorías de Asociado y Auxiliar de la Facultad de Ingeniería.

El señor Presidente, indica que, la Facultad de Ingeniería, por medio del Oficio N° 555-2025-UPT-FAING, fecha 25 de noviembre de 2025, remite la Resolución de Facultad N° 051-CF-2025-FAING/UPT, de fecha 24 de noviembre de 2025, que aprueba el informe final del Jurado Calificador del Proceso de Ratificación de Docentes Ordinarios a tiempo completo en las categorías de Asociado y Auxiliar de la Facultad de Ingeniería, en el cual hace llegar las actas correspondientes y los formatos de calificación del proceso de ratificación de docentes asociados y auxiliares a tiempo completo de la FAING y propone la ratificación de los siguientes docentes adscritos a la Facultad de Ingeniería:

Asociado a Tiempo Completo:
Mtra. Dina Marlene Cotrado Flores

Auxiliares a Tiempo Completo:

Mtra. Milagros Herrera Rejas

Mtro. Rolando Gonzalo Salazar Calderón Juárez.

Siendo sometidos a votación son ratificados por unanimidad.

El acuerdo queda como sigue:

ACUERDO N° 188-2025:

RATIFICAR, a los siguientes Docentes Ordinarios de la Facultad de Ingeniería, en la categoría que se indica, y por el periodo establecido en el artículo 84 de la Ley Universitaria N° 30220, concordante con el artículo 68 del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna:

CATEGORÍA DE ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO:

- Mtra. Dina Marlene Cotrado Flores

CATEGORÍA DE AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO:

- Mtra. Milagros Herrera Rejas
- Mtro. Rolando Gonzalo Salazar Calderón Juárez

Punto N° 7.- Propuesta de Lineamientos de Protección de Datos Personales.

El señor Presidente, indica que, con Oficio N° 530-2025-UPT-IMAI, de fecha 27 de noviembre de 2025, la señora Jefa de la Oficina de Imagen Institucional, Mag. Patricia Ticona Ticona, remite la propuesta de Lineamientos de Protección de Datos Personales, para su aprobación por el Consejo Universitario, los cuales cuentan con opinión favorable de la Oficina de Asesoría Jurídica y Legal.

Los presentes Lineamientos tienen como propósito, garantizar el derecho a la protección de datos personales de todos los miembros de la comunidad universitaria, incluyendo estudiantes de pre y posgrado, estudiantes de intercambio, docentes, personal administrativo y terceros relacionados con la institución.

Siendo sometido a votación es aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 189-2025:

APROBAR los Lineamientos de Protección de Datos Personales, presentados por la Oficina de Imagen Institucional.

Punto N° 8.- Ratificación de la Resolución N° 079-2025-UPT/FADE/CF, que designa, conforme al artículo 71 del Reglamento de docentes de la Universidad Privada de Tacna, la Presidencia y Miembros del Jurado Calificador en el Proceso de Convocatoria de Ratificación de Docentes Ordinarios, categoría Principal de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, y aprueba la modificación del cronograma para ejecución del Proceso de Ratificación de Docentes Ordinarios de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, categoría principal en el extremo de la fecha de evaluación de expedientes y audiencia entrevista y resultado e informe final Jurado Calificador.

El señor Presidente, indica que, mediante Oficio N° 572-2025-UPT-FADE de fecha 28 de noviembre de 2025, el señor Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Dr. Rafael Supo Hallasi, hace llegar para su aprobación la Resolución N° 079-2025-UPT/FADE/CF, de fecha 27 de noviembre de 2025, que designa, conforme al artículo 71 del Reglamento de docentes de la Universidad Privada de Tacna, la Presidencia y Miembros del Jurado Calificador en el Proceso de Convocatoria de Ratificación de Docentes Ordinarios, categoría Principal de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, y aprueba la modificación del cronograma para ejecución del Proceso de Ratificación de Docentes Ordinarios de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, categoría principal en el extremo de la fecha de evaluación de expedientes y audiencia entrevista y resultado e informe final Jurado Calificador.

Siendo sometido a votación es aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 190-2025:

RATIFICAR la Resolución N° 079-2025-UPT/FADE/CF, de fecha 27 de noviembre de 2025, que designa, conforme al artículo 71 del Reglamento de docentes de la Universidad Privada de Tacna, la Presidencia y Miembros del Jurado Calificador en el Proceso de Convocatoria de Ratificación de Docentes Ordinarios, categoría Principal de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, y aprueba la modificación del cronograma para ejecución del Proceso de Ratificación de Docentes Ordinarios de la

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, categoría principal en el extremo de la fecha de evaluación de expedientes y audiencia entrevista y resultado e informe final Jurado Calificador.

Punto N° 9.- Resultados del proceso de Promoción Docente en la categoría de Principal a Tiempo Completo de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades.

El señor Presidente, indica que, la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades, por medio del Oficio N° 511-2025-UPT-FAEDCOH, fecha 01 de diciembre de 2025, remite la Resolución N° 040-CF-2025-UPT/FAEDCOH, de fecha 01 de diciembre de 2025, que eleva al Consejo Universitario el Informe Final del Jurado Calificador del proceso de Promoción Docente en la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades de la Universidad Privada de Tacna, en la Categoría de Principal, Proponiendo la promoción de la Dra. Mabel Cárdenas Herrera a la Categoría de Principal a Tiempo Completo en la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades. Siendo sometido a votación es aprobado por unanimidad. El acuerdo queda como sigue:

ACUERDO N° 191-2025: RATIFICAR la Resolución N° 040-CF-2025-UPT/FAEDCOH, de fecha 01 de diciembre de 2025:

PROMOVER, a la siguiente Docente Ordinaria de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades, en la categoría que se indica, a partir del 04 de diciembre de 2025 y por el periodo establecido en el artículo 84 de la Ley Universitaria N° 30220, concordante con el artículo 68 del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna:

CATEGORÍA DE PRINCIPAL A TIEMPO COMPLETO:

➤ Dra. Mabel Cárdenas Herrera

Punto N° 10.- Propuesta de Términos de Referencia (TDR) de proyectos priorizados para ser realizados en el periodo vacacional 2026, aprobados con Resolución N° 412-2025-UPT-CU de fecha 26-11-2025.

El señor Presidente, indica que, la Dirección General de Administración está remitiendo para aprobación la propuesta de Términos de Referencia (TDR) de proyectos priorizados para ser realizados en el periodo vacacional 2026, aprobados con Resolución N° 412-2025-UPT-CU de fecha 26-11-2025, contenidos en los siguientes oficios:

1. Oficio N° 310-2025-UPT-DIGA
"ADECUACIÓN DE AMBIENTE PARA AUDITORIO FACSA"
2. Oficio N° 311-2025-UPT-DIGA
"INSTALACIÓN DE LABORATORIO DE UNIDADES DENTALES FACSA"
3. Oficio N° 312-2025-UPT-DIGA
"IMPLEMENTACIÓN DE 2 ZONAS DE ÁREA DE SOCIALIZACIÓN DENTRO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD – UPT"
4. Oficio N° 313-2025-UPT-DIGA
"CONSTRUCCIÓN DE AUDITORIO PARA 200 PERSONAS - FACEM"
5. Oficio N° 314-2025-UPT-DIGA
"CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO Y VEREDA COLINDANTE A PASAJE - FACEM"
6. Oficio N° 315-2025-UPT-DIGA
"CONSTRUCCIÓN DE CERCO PREFABRICADO EN SEDE ILO UPT"
7. Oficio N° 317-2025-UPT-DIGA
"CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍAS EN LAS LOSAS DEPORTIVAS B Y C, ADECUACIÓN DE BAÑOS"

8. Oficio N° 319-2025-UPT-DIGA
"REMODELACIÓN ZONA DE ADMISIÓN EN 1ER PISO E IMPLEMENTACIÓN DE ZONAS DE COWORKING 3ER NIVEL SEDE IDIOMAS -UPT"
9. Oficio N° 320-2025-UPT-DIGA
"REMODELACIÓN DE DECANATO, OFICINAS ADMINISTRATIVAS PABELLÓN "D" E IMPLEMENTACIÓN DE COWORKING - FAEDCOH"
10. Oficio N° 321-2025-UPT-DIGA
"ADECUACIÓN DE BARANDAS METÁLICAS EN PARAPETOS FAEDCOH, FACSA Y FAING -UPT"
11. Oficio N° 322-2025-UPT-DIGA
"CONSTRUCCIÓN DE CERCO PREFABRICADO EN LOCAL FUNDO LAS VILCAS UPT"

Siendo sometidos a votación, son aprobados por unanimidad:
Los acuerdos quedan como siguen:

- | | |
|-----------------------------|---|
| ACUERDO N° 192-2025: | APROBAR los TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA OBRA: ADECUACIÓN DE AMBIENTE PARA AUDITORIO FACSA; presentado por la Dirección General de Administración. |
| ACUERDO N° 193-2025: | APROBAR los TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA OBRA: INSTALACIÓN DE LABORATORIO DE UNIDADES DENTALES FACSA; presentado por la Dirección General de Administración. |
| ACUERDO N° 194-2025: | APROBAR los TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA OBRA: IMPLEMENTACIÓN DE 2 ZONAS DE ÁREA DE SOCIALIZACIÓN DENTRO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD – UPT; presentado por la Dirección General de Administración. |
| ACUERDO N° 195-2025: | APROBAR los TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE AUDITORIO PARA 200 PERSONAS - FACEM; presentado por la Dirección General de Administración. |
| ACUERDO N° 196-2025: | APROBAR los TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO Y VEREDA COLINDANTE A PASAJE - FACEM; presentado por la Dirección General de Administración. |
| ACUERDO N° 197-2025: | APROBAR los TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CERCO PREFABRICADO EN SEDE ILO UPT; presentado por la Dirección General de Administración. |
| ACUERDO N° 198-2025: | APROBAR los TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍAS EN LAS LOSAS DEPORTIVAS B Y C, ADECUACIÓN DE BAÑOS; presentado por la Dirección General de Administración. |
| ACUERDO N° 199-2025: | APROBAR los TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA OBRA: REMODELACIÓN ZONA DE ADMISIÓN EN 1ER PISO E IMPLEMENTACIÓN DE ZONAS DE COWORKING 3ER NIVEL SEDE IDIOMAS -UPT; presentado por la Dirección General de Administración. |
| ACUERDO N° 200-2025: | APROBAR los TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA OBRA: REMODELACIÓN DE DECANATO, OFICINAS ADMINISTRATIVAS PABELLÓN "D" E IMPLEMENTACIÓN DE COWORKING - FAEDCOH; presentado por la Dirección General de Administración. |
| ACUERDO N° 201-2025: | APROBAR los TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA OBRA: ADECUACIÓN DE BARANDAS METÁLICAS EN PARAPETOS |

FAEDCOH, FACSA Y FAING - UPT; presentado por la Dirección General de Administración.

ACUERDO N° 202-2025: APROBAR los TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CERCO PREFABRICADO EN LOCAL FUNDO LAS VILCAS UPT; presentado por la Dirección General de Administración.

Punto N° 11.- Convocatoria al Proceso de Ratificación Docente Ordinario a tiempo completo en la Categoría de Principal y Asociado para la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

El señor Presidente, indica que, con Oficio N° 883-2025-UPT-FAU, de fecha 25 de noviembre de 2025, la señora Decana de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Dra. Nelly Gonzales Muñiz, hace llegar para ratificación la Resolución N° 054-2025-UPT-FAU/CF, de fecha 24 de noviembre de 2025, que propone al Consejo Universitario la convocatoria al Proceso de Ratificación Docente Ordinario a tiempo completo en la Categoría de Principal y Asociado para la Facultad de Arquitectura y Urbanismo para el día 05 de diciembre de 2025 y se aprueba el Cronograma para el Proceso de Ratificación de Docentes Ordinarios a tiempo completo en la categoría de Principal y Asociado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Siendo sometido a votación es aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 203-2025: CONVOCAR al Proceso de Ratificación Docente Ordinario a tiempo completo en la categoría de Auxiliar para la para la Facultad de Arquitectura y Urbanismo para el día 05 de diciembre de 2025.

RATIFICAR el Artículo Segundo de la Resolución N° 054-2025-UPT-FAU/CF, de fecha 24 de noviembre de 2025, que aprueba el Cronograma para el Proceso de Ratificación de Docentes Ordinarios a tiempo completo en la categoría de Principal y Asociado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Punto N° 12.- Convocatoria al Proceso de Promoción Docente para cubrir dos (02) plazas para la categoría de Asociado a Tiempo Completo en la Facultad de Ingeniería.

El señor Presidente, indica que, mediante Oficio N° 575-2025-UPT-FAING, de fecha 02 de diciembre de 2025, el señor Decano de la Facultad de Ingeniería, Dr. Noribal Zegarra Alvarado, remite para ratificación la Resolución de Facultad N° 053-CF-2025-FAING/UPT, de fecha 01 de diciembre de 2025, que convoca y aprueba el cronograma para el Proceso de Promoción Docente para cubrir dos (02) plazas para la categoría de Asociado a Tiempo Completo en la Facultad de Ingeniería. Asimismo, la Oficina de Planeamiento y Desarrollo, a través del proveído de fecha 02 de diciembre de 2025, informa que se encuentra presupuestado la promoción de 02 docentes Auxiliares a la categoría de Asociados a tiempo completo para la Facultad de Ingeniería. Siendo sometido a votación es aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 204-2025: RATIFICAR la Resolución de Facultad N° 053-CF-2025-FAING/UPT, de fecha 01 de diciembre de 2025, que convoca y aprueba el cronograma para el Proceso de Promoción Docente para cubrir dos (02) plazas para la categoría de Asociado a Tiempo Completo en la Facultad de Ingeniería.

Punto N° 13.- Convocatoria al Proceso de Promoción Docente para cubrir una (01) plaza para la categoría de Asociado a Tiempo Completo en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

El señor Presidente, indica que, mediante Oficio N° 882-2025-UPT-FAU, de fecha 25 de noviembre de 2025, la señora Decana de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Dra. Nelly Gonzales Muñiz, remite para ratificación la Resolución N° 053-2025-UPT-FAU/CF, de fecha 24 de noviembre de 2025, que convoca y aprueba el cronograma para el Proceso de Promoción Docente para cubrir una (01) plaza para la categoría de Asociado a Tiempo Completo en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Asimismo, la Oficina de Planeamiento y Desarrollo, a través del proveído de fecha 02 de diciembre de 2025, informa que se encuentra presupuestado la promoción de 01 docente Auxiliar a la categoría de Asociado a tiempo completo para la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Siendo sometido a votación es aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 205-2025:

RATIFICAR la Resolución N° 053-2025-UPT-FAU/CF, de fecha 24 de noviembre de 2025, que convoca y aprueba el cronograma para el Proceso de Promoción Docente para cubrir una (01) plaza para la categoría de Asociado a Tiempo Completo en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Siendo las doce horas y cincuenta y ocho minutos, el señor Presidente dio por concluida la presente Sesión Ordinaria. Doy fe.-

1.- Dr. Hugo Cirilo Calizaya Calizaya
Rector

Mag. Mauricio Julio MacLean Cuadros
Secretario General (e)

- | | |
|---|-------|
| 2. Dr. Arcadio Atencio Vargas
Vicerrector Académico | |
| 3. Dra. Patricia Rosa María Nué Caballero
Decana FAEDCOH | |
| 4. Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado
Decano FAING | |
| 5. Dr. Rafael Fortunato Supo Hallasi
Decano FADE | |
| 6. Dra. Nelly Luzgarda Gonzales Muñiz de Gonzales
Decana FAU | |
| 7. Dr. Marco Carlos Alejandro Rivarola Hidalgo
Decano FACSA | |
| 8. Dr. Ascención Américo Flores Flores
Decano FACEM | |
| 9. Dr. Pedro Ronald Cárdenas Rueda
Director ESPG | |
| 10. Est. Luis Edgardo Chura Encinas
FAING | |
| 11. Est. Marcelo Jesús Ayquipa Colque
FADE | |
| 12. Est. Fernanda Valery Sarmiento Espinoza
FACEM | |
| 13. Est. Milagros del Rosario Granados Basurco
FAU | |

Dra. Eloya Lucía Peñaloza Arana
Directora General de Administración

.....